

### La RM se calcula de la siguiente manera:

- Se toma el VN del originalmente contratado y en función de las cuotas pagas, se le aplica el Índice contenido en la tabla (columna 1) de Valor de Rescate por cada \$ 1.000 inserto al dorso del mismo.
- Por cada Endoso de incremento se toma las cuotas pagas por este Endoso y de acuerdo al monto incrementado se aplica la tabla de rescate (columna 2) por cada \$ 1.000 inserto al dorso del mismo.
- Se suman los importes resultantes de los puntos 1 y 2.
- Por cada Endoso de disminución se toma las cuotas pagas por este Endoso y de acuerdo al monto disminuido se aplica la tabla de rescate (columna 2) por cada \$ 1.000 inserto al dorso del mismo.
- Se toma el punto resultante en el punto 1 y se le resta el monto resultante en el punto anterior.

